

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13 099

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Per un mes	2	Pesas.
Por trimestre	5,50	
Por un mes	2,50	
Por trimestre	7	

VIERNES 28 DE JUNIO DE 1895

Los señores suscritores á esta periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio á comunicarlo al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVI

LA SANCIÓN DE UN DESPOJO

Ni la Francia en los días más brillantes del imperio napoleónico, cuando lucía para el gran capitán del siglo el sol radiante de Erfurt, ni Italia unificándose al amparo de las armas francesas y del génio político de Cavour, ni Inglaterra coronando á su anciana reina emperatriz de las Indias, ni el imperio austriaco añadiendo la Hungría á su diadema imperial, alcanzaron la realización de un sueño de gloria como el realizado por el imperio alemán desde que sus ejércitos pusieron en Sadowa la primera piedra al monumento terminado en Versalles.

La Rusia, como una gigantesca ballena dormida, no sintió sobre su dura epidermis el engrandecimiento de un pueblo vecino, del que indirectamente iba á ser víctima, creando en sus fronteras un enemigo formidable, un rival tenaz y poderoso que viese en la Finlandia una reivindicación de raza, y el imperio francés, aplaudiéndose sus victorias, miraba desde la alta torre de su orgullo nacional y de las deslumbradoras páginas de su historia, al antiguo pueblo que venció en Jena; y así, mientras el pequeño reino de Prusia dominaba al Austria, arrebatándole en Bohemia la hegemonía alemana é Inglaterra seguía la política marcada por el egoísmo tímido de Gladstone; mientras Napoleón III continuaba con sus indecisiones soñadoras, y la anarquía diplomática reinaba en todos los gabinetes, la audacia bismarkiana marchaba sin freno, impulsada por su génio emprendedor y por el torrente de sus bayonetas. Después de Sadowa necesitaba el vencedor un puerto militar sobre el Báltico, y la espoliación infame del Slesvig-Holstein arrebató á la heroica Dinamarca su espléndida rada de Kiel para que sirviese de pedestal soberbio á la apoteosis del joven Cesar de raza teutona.

La Dinamarca, resto histórico de una nacionalidad de héroes que dominó á Inglaterra y asoló la Francia, conquistadora de la Noruega, guardiana severa del mar Báltico, poseedora de las regiones heladas de la Groenlandia y simple fragmento de una tierra despedazada que en otra época enlazó la Escandinavia con la Alemania del Norte, vió perdida por la patria danesa un grupo de conciudadanos despoja dos de su autonomía nacional, á pesar de las solemnes estipulaciones de un tratado hecho de mancomun por Alemania y Austria, esta para sujetar entre sus brazos al heroico pueblo dinamarqués, el primero para arrebatársela el Slesvig-Holstein, después de anexionarse los ducados de lengua alemana.

Paseando un día el primer lord del Almirantazgo inglés con un oficial alemán destinado á sus órdenes, el anciano marino hizo esta grosera observación, mientras miraba la entalladura gigantesca por donde penetran en Kiel las aguas del Báltico:

«Ahora comprendo por qué habeis arrebatado á los daneses el Slesvig Holstein, para apoderaros de esta magnífica rada.» Al pronunciar esta frase no solo recordaba la iniquidad triunfante, la espoliación de Dinamarca, indicada en el célebre artículo 5.º del tratado de Braga, (1) y puesta en práctica por el general Wrangel atravesando el Eider para aplastar al diminuto ejército dinamarqués, sino que al recordar la iniquidad más espantosa de los tiempos modernos, profetizaba el porvenir grandioso de aquel puerto militar hoy inexpugnabile, cruzado por el canal del Báltico, de inmensa importancia para las guerras marítimas de Alemania.

Mas al abrirse la nueva vía comercial y más que comercial estratégica, que corona el engrandecimiento del imperio de los Hohenzollern, sancionado por la presencia de ciento ochocientos buques de guerra, saliendo con sus cañones una iniquidad, el pro-

Artículo 5.º Su Magestad el Emperador de Austria transfiere á Su Magestad el Rey de Prusia, todos los derechos que la paz de Viena del 30 de Octubre de 1864 le había reconocido sobre los ducados del Slesvig y del Holstein, bajo reserva que las poblaciones del Norte del Slesvig serán de nuevo unidas á Dinamarca si expresan el deseo por medio de un voto libremente emitido.

blema de la independencia del Slesvig, del pequeño ducado que marca en la historia un germen de infección mórbida con todos los elementos de la más perfecta moralidad, se presenta pavoroso ante la conciencia pública al ver al imperio alemán elegir como escenario de su glorificación al punto de Europa en donde se sumó la expoliación más monstruosa.

El canal del mar Báltico se abrió al comercio del mundo, el orgullo del joven Cesar ha llegado á su más alto desarrollo, el imperio alemán cruje bajo el peso de sus masas armadas y la Lorena, la Alsacia, Sajonia, los ducados del Norte y el Slesvig Holstein esconden el odio y sonríen al vencedor afortunado, pero ¿qué harían esos mismos estados de la confederación, hoy uncidos al carro triunfal de un Hohenzollern, si escucharan en las fronteras de Occidente el grito de guerra de la Galia victoriosa?

Entonces tal vez comprendiera la antigua pequeña Prusia lo inseguro del derecho de conquista que suprime las leyes de la equidad, aun cuando lo sancionan humildemente los pueblos mas poderosos de la tierra con el aparatoso espectáculo de un buque de combate y con el denso humo de sus salvas: emblema de la solidez de la patria alemana.

F. A. H.

HISTORIA DE UN VIAJE A FILIPINAS

II
(Continuación)

El estampido del cañón enmudece todos los labios, paralizanse los movimientos descompasados de los pasajeros que se quedan como petrificados con los brazos abiertos, en la actitud del que por despedida envía su último adiós, y el tic-tac del corazón se hace sentir con indecible precipitación... un ir y venir de los marineros secundando las órdenes del capitán y oficiales, enroscando las amarras, subiéndolas escalas, etc., etc., es lo que ejecutado pronta y hábilmente, sigue al atronador bullicio que reinaba minutos antes; el acompasado y ensordecedor movimiento de los envols de la máquina, es por sí solo bastante á desvanecer las cabezas más fuertes, no acostumbradas á la navegación.

No han transcurrido cinco minutos, cuando el sonido de una esquila anuncia la hora de comer, y todos pasan al ámplio comedor de su respectiva cámara, éste triste, aquel alegre, y los más con cada vérica palidez en el semblante. A excepción de cuatro ó cinco puestos á derecha é izquierda de la presidencia, colócanse indistintamente los pasajeros en aquellos sitios que más les agrada.

Las comidas de los correos trasatlánticos españoles es siempre suculenta, pecando por carta de esplendidez más que por deficiencia; á esta primera comida no asiste el Capitán, y es que tanto en aquellas ocasiones en que el estado del mar lo demandan, como en todas las entradas y salidas de los puertos, el Capitán, en cumplimiento de su alta misión y grande responsabilidad, no se aparta un momento del «puente».

Cuando termina la comida, el cuadro que presenta el comedor es por demás excepcional, las más de las mesas desiertas; poco á poco y uno á uno ó dos á tres, han ido desfilando, partiendo hacia su camarote ó sobre cubierta, y es que el balanceo del barco, unido á la excitación nerviosa que los tiene dominados, por las impresiones recibidas, los efectos del ruido y el olor que despiden la máquina... quizás también los efectos de lo comido y bebido... son elementos poderosos para haber adquirido dominio el desequilibrio de los organismos.

Los oficiales del barco, los individuos de la armada y algún que otro afortunado mortal que no siente mareos, son los que terminan por completo el primer acto de nutrición que se ofrece á bordo.

El barco sigue su marcha á paso gigantesco, se aproxima al Golfo de León y por ende las olas se van encrespando é irritando; ¡Cuántos ayes y suspiros! ¡cuán-

tas fatigas bien y mal comprimidas! ¡qué grupos los formados especialmente por familias! Ni el padre, ni la madre, ni los pequeños, resisten el cosquilleo que sienten en el estómago, dando á la mar ó á la cara del vecino, el alimento que tienen en sí, y produciendo la natural confusión.

Existen individuos que resisten la acción del movimiento sin producirles vómitos, pero no los hay que soporten estos viniendo de otros, y aquí empiezan los episodios, aquí ya se toma la queja, empieza la crítica de unos para otros y se rememora el germen que han de producir los dos ó tres bandos ó reuniones en que se dividen las cámaras (1.ª y 2.ª).

Los vaivenes son cada vez más pronunciados; las fatigas más grandes, y la desesperación de los unos y los otros se vá acentuando.

Aquel vá rendido por la fatiga á su camarote, dispuesto á depositarse en la litera *per secula seculorum*, y se encuentra con que su cama, caso de ser litera baja, se encuentra totalmente ocupada por los bártulos que su convectivo que llegó antes que él se apresuró á colocarlos allí; si es alta, no acierta á subir, pues desconoce la aplicación de la escalerilla que está detrás de la puerta del camarote, y se produce mil contusiones en la cabeza y cuerpo, y cien pisonos al compañero que *yace* estenuado.

Corramos un velo á los cuadros de esta primera noche, en que no cesan de lanzarse todas las quejas del alma y del cuerpo.

Desde las seis á las ocho de la mañana se toma el desayuno todos los días; á las diez el almuerzo para los niños, y á las diez y media para las personas mayores; á las dos de la tarde el refresco; á las cuatro y media y cinco, respectivamente, comida para pequeños y mayores, y á las nueve una colación.

Todos los días á las siete generalmente dice la misa el capellán de bordo, y los festivos á las ocho, y á las siete y media de la noche se reza el rosario: estos actos son comunmente secundados por la mayoría de los pasajeros, especialmente el del rosario, al que concurren los tripulantes y oficiales del barco.

Como por lo general van siempre Padres misioneros de esta ó aquella orden, militares ó marinos, resulta que siempre hay cuatro ó cinco misas diarias.

Dos días nos llevamos atravesando las costas de Italia y de las islas de Dos Sicilias y Cerdeña, transcurridos los cuales pasamos otros cuatro atravesando el Mediterráneo, sin ver más que mar y cielo.

Durante estos días ya se ha formado conocimiento, sabemos que vamos cuatro Jefes de la Armada, cinco de Ejército, siete de Administración y cincuenta ó sesenta entre oficiales de uno y otro elemento, con más veinte ó treinta señoras y otros tanto pequeños; que uno vá que lo obliga la ordenanza; el otro por una exigencia del ministro; aquel á recoger una herencia; el otro en busca de un pariente; en fin, que nadie dice que vá por lo que (salvo honrosas excepciones y casos especiales) emprende tan penoso viaje, á saber, por mitigar la crisis pecuniaria en que nos encontramos: pero esto no obsta, porque engañándonos unos á los otros todos sabemos más de la mitad de la verdad.

Los jefes forman por su edad y carácter oficial grupo á parte; los solteros formanlo con aquellas familias que cuentan en su seno alguna muchacha; las familias de los militares oficiales formanlo también, y aunque no hay manifiesta prevención, resultan unos de otros los diversos grupos *honestamente* distanciados.

Estos primeros días se pasan alegres y distraídos por la novedad de las nuevas relaciones, y solo es perturbada la tranquilidad por las medidas indiscretas que nos ocasionan las olas más ó menos furiosas.

El capitán y oficiales, modelo de caballerosidad, no cesan de prestar su atención y cuidado á todas partes, y ora por el cuadro que nos anuncia el camino recorrido y distancia que nos aparta del próximo puerto, primer punto de escala, ya por manifestación verbal de aquellos, todos sabemos que el 31 de Mayo llegamos á Port Said: efectivamente, á las diez

de la mañana del mencionado dia hacemos fondo en dicho puerto.

(Se continuará)

FRANCISCO GONZALEZ Y SAENZ.

Noticias.

De los periódicos de Madrid y provincias tomamos las noticias siguientes:

La insurrección de Cuba

Hoy publica *The New York Herald* un interesante telegrama de Santiago de Cuba

Con referencia á informaciones recibidas del importante diario que la partida del cabecilla Massó está rodeada por varios destacamentos de tropas, y que probablemente caerá en poder de éstas.

Nueva York 25 (4.10 t.)

Desde Washington dicen que el gobierno ha ordenado al crucero *Atlanta* que se traslade á las aguas de Cuba inmediatamente, á fin de que coopere con el crucero *Raleigh* á mantener la neutralidad de los Estados Unidos, é impedir que desembarquen filibusteros en la isla.

El *Atlanta* es un crucero protegido, que desplaza 3.180 toneladas, tiene 82 metros de eslora, 13 de manga, una máquina que desarrolla 3.845 caballos de fuerza y una velocidad máxima de quince y medio nudos.

Está armado con dos cañones de ocho centímetros, cuatro de seis y doce ametralladoras. Componen su tripulación 272 hombres.

Washington 25.—El ministro de España en esta capital, señor Dupuy de Lome, ha desmentido oficialmente el rumor propalado en los Estados Unidos por los laborantes, de que uno de los hijos del general Martínez Campos había sido muerto en la isla de Cuba.

Habana 24.—Esta mañana á las seis ha llegado á este puerto, procedente de Puerto Rico, el vapor correo *Cataluña*, de la Compañía Trasatlántica, el cual ha conducido á esta isla el batallón de infantería de Marina que estaba de guarnición en San Fernando.

Habana 24.—He llegado sin novedad á la Habana.

Encuentro San José 17 insurrectos heridos; fué muerto cabecilla Cazallas procedente de Camajuaní y otros dos insurrectos más; habiéndose presentado nueve.

Los días 20 y 21 fué batida la partida de Puerto Bayamo. Tres insurrectos muertos. Nosotros un herido.

Presentábase mulato Príncipe. Perseguida la partida de Montejo por una sección de caballería Hernán Cortés hizo cinco prisioneros.

Dícese que entre los muertos los insurrectos tuvieron en la acción de Alta Gracia se conoció al cabecilla Borrero.—*Campos.*

El cabecilla Cazalla, muerto en una de las acciones á que se refiere el telegrama anterior, perteneció al regimiento de Camajuaní.

Es decir, era uno de los traidores que había desertado recientemente de las filas leales.

—Cuando se votaba la tarde del martes en el Congreso el presupuesto de la Península, vieron algunos en el banco azul á los señores Cánovas, Cos Gayón y Castellano enterarse de un despacho telegráfico que acababa de recibir momentos antes el señor ministro de Ultramar.

Las contradicciones en que incurrieron después los ministros al querer despistar la curiosidad de los periodistas dió lugar á muchas interpretaciones, ninguna favorable por cierto al curso de las operaciones de Cuba.

El despacho era de la Habana, lo firmaba el general Martínez Campos, y según manifestó uno de los ministros, tenía carácter administrativo.

Los trenes del Norte

Desde el dia 1.º de Julio próximo empezará á regir el servicio de verano en la Compañía de los Ferrocarriles del Norte. Además de los trenes regulares, como son el *expres*, que sale de esta corte á las ocho de la noche; el *correo*, que lo hace á

las 8.45 de la misma, y el *mixto*, que lo efectúa á las siete de la mañana, los discretionales siguientes:

Segundo expres, que sale á las seis de la tarde con dirección á Irún, hasta el dia 6 de Agosto próximo.

Expres núm. 5, que parte á las 4.35 de la tarde con dirección á la Coruña.

Mixto número 21, que saldrá á las nueve de la mañana para Irún, y el *Omnibus* número 23, que con dirección á Irún partirá á las cuatro de la tarde.

Además circularán por todas las líneas de la Compañía antes citada otros trenes discretionales que omitimos en obsequio á la brevedad, y los trenes tranvías ya conocidos.

Los precios se

Terminada la los presupuestos acercaron al Sr. Mellado p

Eran gener á nuestro diti... Domingo el Sr. Mellado, elogios muy justos en nuestro sentir, pues sin el tacto y la constancia del presidente de la comisión, acaso no se hubiera podido legalizar la situación económica.

También era objeto de plácemes el digno presidente del Congreso, señor marqués de la Vega de Armijo, quien, con su acertada dirección en los debates, ha contribuido poderosamente á que se legalice la situación económica.

Así lo entiende todo el mundo, incluso el jefe del gobierno, Sr. Cánovas, quien celebró el martes una afectuosa conferencia con el presidente de la Cámara para darle gracias por la conducta que ha observado.

A primera hora de la noche del martes se dijo que se había recibido un telegrama participando estar sometido á juicio sumarísimo un teniente en Puerto Príncipe.

Se añadía que mandaba un destacamento en la finca titulada El Mlato, y que siendo sorprendido por el enemigo, no resistió el ataque.

Los ministros negaron el rumor; pero á pesar de esto, se insistía en su exactitud, haciéndose los consiguientes comentarios.

La prensa americana publica el siguiente telegrama:

Santiago de Cuba 12 de Junio.

Máximo Gómez ha llegado á Puerto Príncipe, y cruzado la frontera, á la cabeza de unos dos mil hombres, habiendo logrado librarse de las tropas del Gobierno que se habían enviado para detenerlo. La invasión de Puerto Príncipe significa que la insurrección, que estaba limitada á la provincia de Santiago, va á reavivarse en el Oeste.

Centenares de canbanos se han unido á Gomez en Puerto Príncipe. El marqués de Santa Lucía ha tomado de nuevo las armas, y con él están varios diputados y jóvenes de buenas familias. El general Martínez Campos ha pedido tropas adicionales para reprimir este nuevo levantamiento.

Los revolucionarios están embargando las cosechas de café, cacao y tabaco en el interior y han prohibido á los hacendados que lleven sus productos al mercado.

El Gobierno está reforzando las fortificaciones de El Cristo.

—El gobernador Luque, de Santa Clara, está estableciendo una nueva línea estratégica militar en la frontera de la provincia, con objeto de impedir una invasión por los rebeldes de Puerto Príncipe.

—El titulado general Antonio Maceo destruyó el 6 de Junio el ferrocarril de Gibara, cerca de Auras, y saqueó al dia siguiente á Santa Lucía y Fray Benito. Llevaba consigo 1 200 hombres.

En la mensualidad corriente sólo se descontará á las clases activas y pasivas que sufran retenciones, la quinta parte de su haber, en cumplimiento de la ley votada por las Cortes.

El estado del general Primo de Rivera continúa siendo satisfactorio; pero como

apenas come, se encuentra el enfermo muy débil, por lo cual no le permiten los médicos que reciba aún a nadie.

En el salón de conferencias comentase mucho el extenso documento suscrito por los representantes de los Sres. Romero Robledo y conde de la Corzana.

Nosotros no insertamos el acta por ser muy larga y porque nuestros lectores conocen ya el extracto de lo que pudiéramos llamar prólogo y la resolución final de aplazar toda reparación por medio de las armas, en tanto que uno de los adversarios sea ministro de la corona.

El señor Sagasta indicó anteañoche que el asunto no tenía otra solución que el aplazamiento, por ser, en su opinión, inadmisibles la teoría de que una cuestión personal pueda originar una crisis.

Las opiniones estaban, al apreciar este último punto, algo divididas. Todo el mundo reconocía que los ministros deben esperar y no dimitir para batirse, y con más motivo el ministro de Gracia y Justicia; pero algunos afirmaban que para decidir acerca de si debe ó no aplicarse esa teoría en el presente caso, era necesario analizar si la cuestión tuvo origen en los hechos.

El ministro inferidos ó en otros que no han hábiles para satisfactoria al

El miércoles por Sol y Ortega conceda amnistia sobre este asunto se celebraron el martes varias conferencias; la más interesante fué una de los señores Cánovas y Sagasta, y en ella convinieron que siendo pocos los periodistas a quienes había de alcanzar la gracia, son más convenientes los indultos individuales; de este perdón se exceptuarán los delitos de lesa majestad y los cometidos contra la religión y contra la integridad de la patria.

En este sentido contestaría el gobierno al ruego del diputado republicano.

El señor Sol y Ortega pediría también el indulto del señor García Pelaez.

Después de este asunto, parece que se trataría la cuestión de los expedientes de expropiaciones para el ensanche de Madrid, y en la orden del día podrá discutirse el dictamen sobre rebaja del impuesto de consumos para los vinos.

Del cuerpo de telégrafos han ascendido:

A director de sección de segunda clase el de tercera D. Francisco Lacruz y Rios; a directores de tercera D. Mariano Pardo Albán y don Asensio Hortench; a subdirectores de primera clase D. Ignacio Murcia, D. Tomás Cervera Peña y D. Antonio Aguilar Alvarez; a subdirectores segundos D. Florencio Rodríguez de Arce y Alvarez, D. Juan Barba Gutierrez, D. José de Palmas Rivas y don Jorge Saez Lacalle; a jefes de estación don Eduardo Tomás Einer, don Enrique Winters Horcasitas y D. Antonio Martínez Ibañez; a oficiales primeros D. Cándido Zacarias Miquel y Cid, D. José Gómez Fernández, D. Santiago Laliga Clemente y D. José Padilla Martínez, entrando en plantilla los segundos supernumerarios D. Cristóbal Bernal Ilompart, D. Emilio Conesa Casanova, D. Angel González Muro, D. Eduardo Martínez Aparicio, D. Pedro Reinaldo Mellendo y D. Miguel Pérez Iglesias.

Las obligaciones del Tesoro

Las principales condiciones acordadas entre el ministro de Hacienda y el gobernador del Banco sobre renovación de las obligaciones del Tesoro son las siguientes:

- 1.ª Se hará con interés del 5 por 100.
- 2.ª Los pagarés del Tesoro, que devengaban un interés del 3 por 100, devengarán desde 1.º de Julio el 4 y medio. Sumaran estos pagarés en dicha fecha la cantidad de 60 millones de pesetas próximamente.
- 3.ª La renovación de las obligaciones se hará por semestres.

Desautorización

El señor Salmerón ha sostenido una vigorosa campaña parlamentaria.

Creyó que esto se lo imponía su conciencia, y entendió que así servía mejor a sus amigos y electores.

Pues bien, resulta que el señor Salmerón no estaba muy en la realidad, porque republicanos federales de su distrito, Gracia, y algunos progresistas, todos electores del jefe centralista, han firmado un documento en que expresan su completo divorcio con el diputado a quien eligieron contra los excesos y demasías del Gobierno.

El documento es de gran violencia, y a buen seguro que habrá producido justificada amargura en el ánimo del señor Salmerón.

Como demostración de lo que es el documento, bastará reproducir los siguientes párrafos:

«Ha cometido usted la inconsecuencia de relegar a secundario término lo que en las elecciones últimas decidió a sus electores a luchar por su nombre, y la injusticia inexcusable, la incorrección inconcebible de injuriar a los que entonces, como en elecciones anteriores, arrojaron todo género de sacrificios y peligros.

Ha insultado usted, ha llamado fanfarrones a republicanos que no necesitan demostrar que saben cómo se batalla por la República, y que si no lo tuvieran probado frente a los carlistas y frente a los soldados de la Monarquía, acreditaron cumplidamente que son capaces de sacrificar la vida en aras del ideal y del deber yendo a comprometer las suyas para sacar el nombre de usted triunfante en las urnas.»

Londres 25 (11,40 noche)

Ya se conocen por informaciones oficiales los nombramientos de algunos nuevos ministros, que han sido extendidos esta noche.

Será primer ministro y jefe del Foreign Office lord Salisbury, el duque de Devonshire lord presidente del Consejo privado, Mr. Balfour primer lord de la Tesorería, Mr. Joseph Chamberlain secretario de Estado para las colonias, Sir Michael Hicks Beach canceller del Echequier y Mr. Goschen primer lord del Almirantazgo.

Hasta ahora no se han hecho mas nombramientos.

Londres 25.—El partido liberal se niega rotundamente a acceder a los deseos de los conservadores de facilitar el despacho de los asuntos ordinarios hasta la disolución del Parlamento.

El marqués de Salisbury quería que se le diesen garantías sobre el particular, para que no hubiese necesidad de disolver inmediatamente la Cámara; pero la antigua mayoría liberal no quiere contraer ningún compromiso con sus adversarios políticos.

El marqués de Salisbury, de regreso de Windsor, donde como se anunció, la reina le confirió el encargo de formar el gabinete, ha declarado que todavía no puede decir si acepta ó rehúsa el poder.

The Times, hablando esta mañana sobre este asunto, dice que el jefe del partido conservador consagrará el día de hoy a celebrar conferencias con sus amigos políticos antes de decidirse a tomar una resolución.

The Morning Post dice que si el marqués de Rosebery se viese obligado a seguir al frente de los Negocios públicos por negarse lord Salisbury a aceptar el poder, la disolución del Parlamento sería también inevitable, dada la descomposición que existe en el seno de la mayoría liberal.

La crisis inglesa

Ha quedado resuelta la crisis ministerial en Inglaterra.

El martes, después de haber celebrado el marqués de Salisbury una larga conferencia con los jefes de los grupos auxiliares suyos, regresó por la tarde al palacio de Windsor para someter a la aprobación de la Soberana la lista de los nuevos consejeros, que fué aceptada. Por la tarde, el Diario Oficial publicó un extraordinario dando a conocer la constitución del Gabinete en esta forma:

Presidencia y Negocios Extranjeros, Salisbury.

Presidente del Consejo privado, Devonshire.

Primer lord de la Tesorería, Balfour.

Hacienda, Hicks Beach.

Marina, Goschen.

El Times, hablando el miércoles de la constitución del nuevo ministerio, asegura que éste encontrará grandes dificultades, tanto en el interior como en el exterior. Añade que si las dificultades proceden de la Cámara de los Comunes, acerca de las cuestiones económicas, el Gabinete del marqués de Salisbury se apresurará a presentar la dimisión.

Otro periódico cree que la disolución del Parlamento no se efectuará hasta fines del mes de Julio.

CORRESPONDENCIA DE MADRID

26 de Junio de 1895.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Graves, muy graves, fueron los rumores que han circulado anoche acerca de la

campaña de Cuba; pero, precisamente, por su misma gravedad, se ha resistido la gente a darles crédito. Esta tarde volvieron a reproducirse con mayor intensidad, llegando algunos a afirmar los hechos con seguridad que no dejaba lugar a dudas.

Los periódicos de la mañana hablan del asunto, con toda clase de reservas, y lo mismo haría yo si mi deber no fuera el de recoger las impresiones de los círculos.

Cerca de Morón un destacamento mandado por un teniente de la reserva, se ha entregado, sin defenderse, al enemigo. El general Azcárraga y el señor Castellano han manifestado en el salón de conferencias que el gobierno no tenía noticia alguna oficial del hecho, y que, de confirmarse, esperaba cablegrama del general Martínez Campos dando cuenta del fusilamiento del oficial que así se había rendido a los insurrectos.

Al expresarse así los ministros aludidos era por que ya tenían, al parecer, en su poder noticias de la ejecución de la sentencia dictada por el Consejo de guerra.

Es, realmente, triste lo que viene sucediendo de algún tiempo a esta parte, que se presta a comentarios poco halagüeños.

Los diputados catalanes señores Salas, Buñol y Bustillo han visitado al señor Bosch para proponerle la creación de un Jurado de industriales para discutir las cuestiones relacionadas con los privilegios de invención para la fabricación en lugar de someter dichas cuestiones a los tribunales ordinarios.

No habiendo encontrado los comisionados al señor Bosch, le han dejado una carta expresándole su pensamiento.

Esta tarde andaban los ministeriales muy mohinos. Cuando menos lo esperaban han encontrado resistencia en algunos Senadores y aún también en Diputados, para la votación de los dictámenes de las comisiones mixtas en una ordinaria, pues entienden que para que aquellos prosperen, hacen falta la mitad mas uno de los Diputados ó Senadores.

El señor Sagasta no es de la misma opinión, pues cree que aquí no se vota una totalidad sino las diferencias que surjan de las discusiones del Congreso ó del Senado.

Decía también el señor Sagasta que la votación en tal forma solo se hacía en la alta Cámara por mala interpretación dada al artículo del reglamento por el marqués de la Habana.

Dijéronle que también había precedentes en el Congreso y no dejó de contraerle la noticia.

Esto pudiera dar lugar a que el viernes no se leyera el decreto suspendiendo las sesiones; pero dicen los ministeriales que en tal caso se habilitaría el sábado y aún el lunes para dichas votaciones.

Se ha asegurado esta tarde en los círculos que el gobierno trata de nombrar Embajador de España en el Quirinal, al señor Ruiz Zorrilla en la jefatura.

Dos son los candidatos: los señores Muro y Esquerdo; pero hay que confesar que ninguno reúne la popularidad bastante para dicho cargo.

Entre los zorrillistas existe la creencia de que esta noche se llegaría a un acuerdo; pero puede asegurarse que si llega a haberlo durará muy poco, y a la postre vendrá la disolución del partido, sumándose sus elementos con los centralistas y federales.

Esta tarde ha salido para Cataluña el señor Marqués de Tamarit.

Hoy embarcaron en Barcelona los batallones destinados a Cuba, a cuyas fuerzas se les hizo una entusiasta despedida.

AGENCIA EXPRESS.

AGENCIA EXPRESS.

AGENCIA EXPRESS.

Gacetillas.

Velada.—En la calle-paseo del Gran Capitan se celebrará esta noche la tradicional velada de San Pedro. La popular fiesta será amenizada por la banda municipal de música, que tocará desde las once a las tres de la madrugada. Con este motivo recordamos las saludables disposiciones de la Alcaldía, publicadas en su bando, fecha 23 del corriente.

Buena noticia. Según telegrama particular, que nos comunicó anteañoche un querido amigo nuestro desde Madrid, nuestra capital se encuentra de enhorabuena, puesto que se asegura que por el Ministerio de la Guerra se consignará en el presupuesto que empezará el lunes a regir la suma de 100.000 pesetas con destino a las obras de los cuarteles que se encuentran en construcción en Córdoba,

con cuya cantidad tomarán gran incremento expresadas obras.

El vigía.—La reconquista de Córdoba— se conmemora este mes.—Recordar hechos gloriosos—es cuanto yo puedo hacer.

Teatro-Circo.—El beneficio y despedida del notable primer actor don Julian Romea, que ha venido figurando en la compañía de zarzuela que actúa en el Teatro-Circo del Gran Capitan, llevó anteañoche numerosa y distinguida concurrencia a aquel favorecido centro de recreo. Los valientes, La hija del barba, El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso, y el monólogo La noche antes, eran las obras que figuraban en el escogido programa. Inútil creemos añadir que Julián Romea, el distinguido actor y celebrado autor, estuvo verdaderamente feliz en la interpretación de los papeles de protagonista encomendados al mismo en cada una de aquellas ingeniosas producciones. Al monólogo La noche antes, conocido ya del público de Córdoba, y a cuya terminación oyó el señor Romea nutridos aplausos, siendo llamado diferentes veces a la escena en medio de una cariñosa ovación, el beneficiado, con las principales partes de la compañía y el coro, cantaron los tangos que Julián Romea destinaba para su despedida. Los tangos referidos, acompañados a la guitarra y por los originales instrumentos de las comparsas tituladas Las viejas ricas, gustaron a la numerosa concurrencia, que aplaudió los chistes de las letrillas y pidió diferentes veces la repetición. Al lisonjero éxito de la representación de dichas obras contribuyeron la señora Espejo, las señoritas Hernando, Pesquera y Torrecilla y el señor Ortas, con las demás partes principales de la compañía.

Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 26 del corriente.—Central 2266 pesetas y 60 céntimos.—Puente 279'05.—Pretorio 1009'75.—San Sebastián 158'38.—Victoria 216'93.—Nocturno 24'91.—Matadero 658'68.—De las 4 614 pesetas y 30 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2243'43.—A la provincia y municipio 2243'40.—Adicionadas 127'47.—En el mismo día del año anterior 3.574'10

El suceso de Rabanales.—Los siguientes datos, de origen oficial, confirman la noticia que en la sección de «Última hora» adelantamos ayer a nuestros lectores. La comunicación pasada por el cuerpo de vigilancia a las autoridades dice que en el alto del terraplén del arroyo de Rabanales, fué hallado, anteañoche, horriblemente mutilado, el cadáver de un hombre que fué arrollado por el tren correo procedente de Madrid, el que no ha podido identificarse aun por los escasos restos que le quedan de la cabeza. De estos leves indicios se deduce que tendría de cuarenta a cuarenta y cinco años de edad. En los bolsillos se le encontraron un metro, un plano, una navaja pequeña y un certificado expedido por la Alcaldía de Posadas, con fecha 23 de Febrero último, justificando que Manuel del Castillo Agudo no posee fincas. No se pueda asegurar que este certificado perteneciera a la víctima. Su cadáver fué trasladado al cementerio de Sa Rafael por orden del señor Juez de Córdoba, que instruye el correspondiente sumario.

No olvidarlo.—Recordamos a nuestros lectores que los días del sábado y domingo, aunque festivos, se hallan abiertas las oficinas de Hacienda para las operaciones de ingreso ó pago en las mismas, teniendo en cuenta que el día 30 se cierra el ejercicio económico del año corriente.

Colecta.—La habrá extraordinaria mañana, como día de San Pedro, en las iglesias para aliviar las necesidades de Su Santidad.

A otro sitio.—Los vecinos de la calle de Gondomar se quejan de la porción de carruajes de alquiler que ordinariamente establecen la parada en aquella concurrida vía. Pero no sabe el guardia municipal del distrito cuales son los lugares destinados a este servicio? Preciso es que se recuerde a este funcionario público cuanto la Alcaldía tiene ordenado sobre este punto.

Caja provincial.—Anteañoche solo ingresaron en ella 412 pesetas y 52 céntimos por Beneficencia, sobre las 516'16 que existían del día anterior; se pagaron 117'90 al personal, y quedó la existencia de 810'76.

El telégrafo.—Sin lluvias ni viento ni otras causas que a veces originan el retraso en la transmisión de los despachos telegráficos, ayer a las diez y treinta minutos de la mañana recibimos dos telegramas depositados en Madrid [por nuestro

corresponsal a las 2'35 y a las 3 de la madrugada, perdiendo por tanto la oportunidad en las noticias transmitidas. Sospecho usted un servicio costoso para que el sueño por ejemplo de algún telegrafista; pague usted fuertes sumas a un corresponsal que se desvela por el buen cumplimiento de su deber para con la empresa periodística que lo sostiene y que los despachos después de hecha la tirada del periódico, para que los telegramas se conviertan en papeles mojados y conste que en ocasiones han llegado a tiempo telegramas depositados a las cuatro de la madrugada en Madrid, que es la estación de origen y la que dá lugar a estas deficiencias.

Bienes de propios.—Se han expedito nueve inscripciones del ochenta por ciento de los correspondientes a Lucena, Blazquez, Priego, Villaviciosa, Alcaracejos, Espiel, Fuenteovejuna, Villanueva de Córdoba y Baena. También se han expedito dos por bienes de la Beneficencia de Córdoba y del Colegio de la Concepción de Lucena.

Subasta.—El 1.º de Julio se subastan una caballería menor y varios efectos en el Juzgado de instrucción de esta capital por el tipo de 38 pesetas y 63 céntimos.

Efemérides.—Hor.—1519.—Carlos I de España y V de Alemania es elegido emperador.—1607.—Termina el cautiverio de San Vicente de Paul.—1808.—La Junta de Valencia acuerda defenderse contra los franceses.—1849.—Fallecimiento en Oporto del ex-rey de Cerdeña Carlos Alberto.

Desgracias en Belmez.—En la secretaría del gobierno civil recogimos ayer copia del siguiente telegrama: «Alcalde a Gobernador: Belmez 27 (11 mañana).—Añoche tuve noticia que Juan Pedregosa, vecino del Terrible, se había ahogado en Charca nueva, cerca Antolin. Lo comunicó juzgado, constituyéndose este en sitio suceso.—Esta mañana ha sido hallado en sitio Cruz Cabrera el cadáver de un hombre, desconocido hasta ahora, cuyo hallazgo pongo en conocimiento juzgado.»

Ganados.—Según datos oficiales, a mediados del mes corriente se cotizaban los ganados en el partido de Montilla, de esta provincia, a los precios siguientes: caballar de 400 a 500 pesetas por cabeza; mular 300 a 400; asnal 120 a 150; vacuno 250 a 300; de cerda 40 a 50; cabrío 20 a 24; ovino 15 a 18. Los precios de los ganados de carne son por unidad de diez kilos en vivo. Las lanas blancas se cotizaban al precio de 120 a 125 pesetas quintal métrico, y la negra de 105 a 110.

Clausura.—De real orden se ha dispuesto que el día 10 de Julio próximo se proceda a la clausura de la Exposición general de Bellas Artes, y que los autores de obras presentadas, por sí ó por sus representantes, retiren antes del día 25 los trabajos que no lo hubieran sido ya, previa la presentación del recibo talonario que se les expidió.

Recurso.—El día 21 fué remitido al señor Ministro de la Gobernación la alzada interpuesta por la Empresa del alumbrado por gas de esta capital contra una providencia del Gobierno civil en el expediente contra el Ayuntamiento.

Temperatura.—Cree la prensa de Madrid que el calor es causa siempre del alejamiento de la política. Si así fuera podríamos decir al empezar el otoño: «Ya estamos frescos.»

Agresión.—Anteañoche fué curada en la casa de socorro del distrito de la izquierda y trasladada después al hospital de Agudos, una infeliz mujer de vida airada, que, en la calle de los Pastores fué gravemente herida por Fernando Segín Benavente. El agresor se presentó al señor juez municipal del distrito, que ordenó su traslación a la cárcel.

Optica.—Después de esta sección publicamos un anuncio del acreditado optico don Juan Viola, establecido en la calle de la Librería número 10, participando a su numerosa clientela la introducción de nueva rebaja de precios en los diferentes artículos que expende con motivo de su próximo traslado a Málaga.

De verano.—En el expreso de anoche salió de esta capital, con dirección a Madrid, nuestro apreciable amigo don Juan Diaz del Villar, Catedrático de la Escuela de Veterinaria de Córdoba.

Nos parece bien.—El martes quedó aprobado por el Congreso el proyecto de ley concediendo derecho a pensión a las viudas de militares, que al casarse tenían estos el grado de capitán.

Lagartijo.—Ha regresado hace algunos días a esta capital el célebre exmatador de toros Rafael Molina.

Carnización.—En el matadero público de esta capital se sacrificaron ayer 14 reses mayores y 39 menores en 16 rastras, con peso de 2.857 kilogramos, y se abonaron por derechos de consumo 628 pesetas y 54 céntimos; por desecho 143'50 y por despojos 30'14: en total 802'18.

Estadística y mercados.—Se publica el órgano de este nombre, que ve la pública patrocinado por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, á mediados del mes corriente en Córdoba escasa animación en el mercado de cereales y leguminosas, considerando estos productos en baja, que se temerá más terminada que sea la recolección. El tiempo despejado y la temperatura propia de la estación permiten continuar los trabajos de siega de las hortalizas y cabada que fueron suspendidos por lluvias de anteriores días. En general la cosecha de granos puede calificarse de mediana, y si bien no será abundante en producción, en cambio los trigos y la cebada han granado bien, obteniéndose en general semillas de buena calidad. La arveja en estado inmejorable.

A casa.—Principia á notarse en Madrid que van tocando á la desbandada los padres de la patria, apesar de que todavía no se ha leído el decreto suspendiendo las sesiones de las Cámaras.

Cerdo.—Uno se subasta hoy por el precio de 40 pesetas en las Casas Consistoriales de esta capital.

Objeto benéfico.—Lo recaudado por la Intendencia general de Marina ha sido el día 24, con destino á las familias de las víctimas del crucero *Reina Regente* cantidad á 211.032'67 pesetas.

Aplaudido.—Lo ha sido mucho en Madrid en la velada musical, que ofrecieron los señores Fernandez Latorre, hace unas pocas, el ya célebre y joven tenor doctó señor Granados.

Título.—Procedente del Instituto de Córdoba se ha recibido en Sevilla el título de bachiller á favor de don Teodoro...

Fallecimientos.—Los seis ocultos el día diez y nueve en esta capital, fueron por enfisema, meningitis, cistitis, viruela, enteritis y disenteria.

Gastos.—Los de la Beneficencia de la provincia el corriente mes, ascienden á 7.154 pesetas y 48 céntimos.

Destinos.—Los han obtenido, competentes á la e cala activa en el Regimiento de Infantería, los capitanes don José de la Cruz y don Juan Segovia en el regimiento de Artillería. En el arma de Caballería el coronel don Dionisio Ibarreta en el regimiento reserva de Lérida; en el de cazadores de Villarrobledo el comandante don Ciriaco Cascajo, capitán don Ramon Ramos Gonzalez y don Juan Gonzalez; primeros tenientes don Francisco Medina, don José Linares y don Miguel Gonzalez Hernandez, y en la Reserva de Córdoba don Ricardo Garcia...

Pensamiento.—Solo será bueno el que logre unir la naturaleza al espíritu, y jamás lo será el que prescindida de una y de otra.

Sección minera. Se ha declarado registrable el terreno de la mina de Argalloncillos, número 3.384, término de Fuente Obejuna.

Cantar.—Eres todo lo contrario de lo que tu ser debías.—Mi amor pagas desdenes y mi fuego con cenizas.

Aprobado.—Lo ha sido por el Sr. don José Legran Lesmer, encontrándose este último lesionado, se ha presentado al juez municipal.

Publicista.—Durante la estancia en Bujalance del ilustrado escritor don Bantista Amorós («Silverio») ha sido muy obsequiado, y repartió buena limosna entre los asilados del hospital.

Elección parcial.—El día 14 de Julio tendrá lugar la de cuatro concejales en Luque. El siete se hará la designación de interventores, y el 18 será el día general.

Arriendo.—Hoy se subasta en el arbitrio sobre pesas y medidas.

Fuego.—La guardia civil de La Alcañal da cuenta de un incendio ocurrido el día 24 del actual en una casa, del pago denominado la «Barbuda»

término de Santaella, habiéndose quemado toda la techumbre, varios efectos de caza y ropas. Las pérdidas se calculan en unas cuatrocientas pesetas. El incendio fué casual.

Vacante.—En tal estado se halla en B-lmez una plaza de farmacéutico. Se puede solicitar hasta el día 26 de Julio.

Repartimientos. Los de la riqueza se hallan al público hasta mañana en Pedro Abad.

Ejemplo.—Un vecino de Torquemada, al pasar la procesión de la octava del Corpus, según costumbre, disparó una pistola que produjo la muerte de un hermano suyo de 17 años de edad. Hubo mucha consternación.

Misas.—El miércoles se dijeron en la capilla del Palacio de San Telmo de Sevilla, como aniversario de la muerte de la reina doña Mercedes de Orleans.

Director.—Lo ha sido nombrado del Instituto de Jerez don José Rios Rivera.

A los aspirantes.—A la plaza de farmacéutico de Torremolinos (Málaga) se admiten durante 30 días solicitudes.

Concierto.—Para hoy se anuncia el de la eminente Emma Nevada en el Teatro Principal de Cádiz.

Prebendas.—Se ha anunciado la provisión de las siguientes: En la Catedral de Santiago de Galicia una canongía, admitiéndose aspirantes hasta el día 10 de Julio próximo, y en la de Canarias otra canongía, con la obligación de ayudar al Penitenciario, y suplirlo en caso de enfermedad; los pretendientes pueden presentarse hasta el veintiocho de dicho mes; en la de Barcelona un beneficio de ochocientos; hasta el 14 de idem.

Marido bonachón.—Oye, Juana! tú eres una criada de confianza y sabrás si este verano tratan de ir á Biarritz mi mujer y mis hijas.—Yo creo que sí.—¿Y sabes si voy yo?

LA PERLA.

HELADOS PARA HOY
Mantecado.
Fresa.
Leche Merengada.
Almendra

CAFÉ DEL GRAN CAPITAN

Helados
Confección por las máquinas de Viena á todas horas.

VINO de BUGEAUD Tonic-Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé.—PRINCIPALES FARMACIAS

J. VIOLA

OPTICO ESPECIALISTA
Calle Librería número 10

Teniendo que ausentarse de esta capital el dueño del indicado establecimiento, y queriendo dar una vez más una prueba á su numerosa clientela de la grandiosa economía que obtiene al proveerse de dicho establecimiento, ruega pongan la atención en la nota á continuación expuesta:

Gafas y lentes de cristales roca primera y Cowalt, garantizados, con monturas de acero, de 60 reales, ahora á 40.

Idem idem idem con montura de oro, de 200 reales, ahora á 160; de 160, á 140, y las de 140 á 120.

Gafas y lentes crom-glas, su precio 30 reales, ahora 20.

Idem idem fin-glas, su precio 20 reales, ahora 12.

Idem idem cristales ordinarios, su precio 10 reales, ahora 6; las de 6, ahora á 4 y las de 4 ahora á 3.

Gafas ahumadas naturales, desde 4 hasta 20 reales.

Gemelos marinos y de teatro; anteojos de larga vista, brújulas, estuches de matemáticas, termómetros, barómetros, microscopios, estereoscopios y vistas fotográficas, alómetros con las dos escalas Cartier y Gay Lussac, pesa leche, vinos, lejías, etc. y cuantos artículos existen en dicho establecimiento, se venderán con la misma rebaja.

Solo hasta el día 15 de Julio estará abierto dicho establecimiento.

Nota: Desde el día 16 de Julio tengo el gusto de ofrecer á mis clientes la casa de Málaga, calle de la Compañía, número 13.

HIGIENE DEL TOCADOR

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados de la boca que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

El Frasco, 27p. En las Farmacias.

DESCO FIAISE DE LAS FALSIFICACIONES

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO
DE DON JUAN CERRILLO DE ESCOBAR

Especialista en enfermedades de los ojos, discípulo del doctor Galezowek, eminente oculista de París.)

Consultas de pago de doce á dos de la tarde y para los pobres de tres á cuatro idem.

Banco de España

Sucursal de Córdoba

Desde primero de Julio próximo se procederá al pago de los intereses de las obligaciones del Tesoro de vencimiento 30 de Junio corriente.

Los tenedores de estas obligaciones que deseen canjearlas por las nuevas que han de emitirse, de vencimiento 31 de Diciembre venidero, pueden retirar sus depósitos y presentarlas al canje.

Igualmente pueden realizar su importe presentándolas con la factura correspondiente para su reembolso.

Córdoba 27 Junio 1895.—El Secretario, Federico Heredia.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San León II, papa y confesor.—Mañana, † San Pedro y San Pablo, apóstoles.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia parroquial de San Pedro, en cumplimiento de la memoria de doña Luisa Castuera. Por la mañana á las ocho, habrá Misa solemne.

—En la iglesia parroquial de Santa Marina, octavo día de solemne novena al Delfico Corazón de Jesús, por el centro del Apostolado de la oración de esta parroquia, á las nueve de la mañana.

—El centro del Apostolado de la oración, establecido canonicamente en la parroquia de San Francisco y San Eulogio, celebrará hoy, despues de la misa de ocho, el octavo día de la novena al Sagrado Corazón de Jesús.

—Séptimo día de la novena que en honor del Sagrado Corazon de Jesús se celebra en el convento de Santa Ana, despues de la Misa conventual.

—La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel, celebrará el próximo domingo, á las siete y media, Misa de Comunión general; y por la tarde, á las cinco, los ejercicios de costumbre. La plática estará á cargo del P. Ministro.

—Mañana darán principio en la Real Iglesia de San Pablo, los solemnes cultos consagrados á la Santísima Virgen en sus quince misterios del Santísimo Rosario, en la forma acostumbrada en los años anteriores. Nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII concede indulgencia plenaria á todos los fieles cristianos que asistan á dichos santos ejercicios, y Nuestro Excelentísimo Prelado 40 días de indulgencias.

—Primer, día de solemne triduo que la Archicofradía de la Guardia de Honor consagra al Delfico Corazón de Jesús en la iglesia del Colegio de la Piedad. A las seis de la tarde se expondrá el Santísimo Sacramento; acto seguido se rezará la estación, rosario y oraciones propias del Triduo, y sermón por un Reverendo Padre del Inmaculado Corazón de María. Hay concedidas muchas indulgencias por la asistencia á los actos del Triduo.

—Mañana, festividad de San Pedro, desde primeras vísperas hasta la puesta del sol, por rescripto de Nuestro Santísimo Padre León XIII, puede ganarse indulgencia plenaria, aplicable á las Animas benditas, visitando la iglesia parroquial de San Pedro, habiendo recibido los Santos Sacramentos de la Penitencia y Eucaristía, y rogando á Dios por la intención de Su Santidad. El Santo Jubileo de las cuarenta horas, de este mismo día, por doña Rafaela Lozano, en sufragio de su esposo don Pedro Carretero. A las diez y media fiesta solemne con sermón, á cargo de un R. P. Misionero del

Inmaculada Corazón de María Tanto este día como el siguiente á las seis y media tendrán lugar los piadosos ejercicios y Reserva solemne, con acompañamiento de una capilla de música.—El Domingo, último día del turno de las cuarenta horas, en sufragio del señor don Pedro Lopez y Morales (que en paz descanse), se terminarán estos solemnes cultos, llevando al Santísimo Sacramento en procesión claustral

—Los asociados á la corte de María, visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Blanca, en Santiago.

†
EL SEÑOR
DON LEON CRESPO Y GOMEZ
Falleció el día 2 de Enero de 1895.

Todas las misas que se celebren hoy, en la capilla de Nuestra Señora del Rosario de la iglesia de San Pablo, de siete á nueve, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.

†
LA EXCMA. SEÑORA
Doña Constanza Curado y Montalbo
CONDESA VIUDA DE HUST
Falleció en esta ciudad el día 23 del corriente mes.
R. I. P. A.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, por el eterno descanso de su alma, el día 1.º de Julio, en la iglesia del convento de religiosas de la Encarnación, recibirán el estipendio de diez reales.

Sus desconsolados hijos é hijos políticos, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITAN.

Compañía cómico lírica

Funciones por horas para hoy.

Primera sección, á las nueve menos cuarto.—La zarzuela en un acto, *Campanero y sacristan.*

Segunda sección, á las diez menos cuarto.—El juguete cómico-lirico en un acto, *Caramelo.*

Tercera sección, á las once menos cuarto.—La zarzuela en un acto, *Los secuestradores.*

Cuarta sección, á las once y media.—El juguete cómico en dos actos, *La hija del barba.*

Precios para cada sección.

Palcos sin entradas, 2'10 pesetas.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro con idem, 30 céntimos.—Entrada para palco, 30 céntimos.—Entrada de grada, 15 céntimos.

PLAZA DE TOROS

Con superior permiso y si el tiempo no lo impide, se verificará una gran corrida de

Novillos-Toros

en la tarde del día 29 de Junio de 1895, festividad de San Pedro.

Se picarán, banderillearán y estoquearán cuatro bravos y hermosos novillos-toros, de cinco á seis años (desecho de tonta y cerrado) de la acreditada ganadería del Excmo. Sr. Marqués de los Cañellones vecino de Córdoba.

Espadas, los aplaudidos diestros **José Rodriguez, BEBE CHICO** y **Antonio de Dios, CONEJITO**

ambos de Córdoba, los que matarán alternando

Ficadores: Antonio de Dios (Comearroz).—Ricardo Moreno (Onofre).—José Molina (Carrero) y Angel Montalvo.

Bandarilleros: Rafael Martinez (Martín).—Francisco Gonzalez (Patatero).—Fernando Diaz (Mancheguito) y Francisco Gonzalez (Chiquilin.)

Puntillero: Antonio Garcia (Zurdo).—Todos de Córdoba.

Las puertas de la plaza se abrirán á las tres y la corrida empezará á las cinco en punto.

PRECIOS.—Sombra. Sillas de palco sin entrada una peseta.—Entrada general; una peseta.

Sol.—Entrada general, 60 céntimos de peseta.

Los niños menores de siete años y militares sin graduación entrarán dos con un billete.

Advertencia.—El ganado estará de manifesto la tarde del viernes 28 en las inmediaciones al arroyo del cortijo del Aljibejo, para que los aficionados puedan verlo y apreciar el buen estado en que se encuentra.

Ultima hora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Madrid 27 (2'35 madrugada.)

Según cablegrama oficial de la Habana, se ha impedido el desembarco de veinticinco cabezillas que se habían organizado en la isla de Jamaica, siendo apresada una balandra con armamento para los insurrectos cubanos.

Dícese que el teniente que capituló hace pocos días sin defenderse era persona de no muy buenos antecedentes. Ignórase si se le ha fusilado ó no.—EXPRESS.

Madrid 27 (3 madrugada)

Asegúrase que el Gobierno, de acuerdo con el general Martínez Campos, enviará en Septiembre á la gran antilla un teniente general.

El gobernador general de la isla de Cuba telegrafió para que no se le envíen oficiales de la reserva.—EXPRESS.

Estos dos telegramas se recibieron cuando ya se estaba repartiendo el número de ayer del DIARIO.

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid, 28 (1'35 madrugada.)
CONGRESO.

En la sesión celebrada ayer fué desechado el voto del señor Dominguez Pascual pidiendo la rebaja del impuesto de consumos sobre los vinos.

SENADO

Se aprobó el dictamen referente á la revisión de las cartillas evaluatorias.

Fué leído el dictamen emitido por la Comisión de presupuestos. Se suprimen once artículos, declarándose urgente su discusión.—EXPRESS.

Madrid 20 (1'45 madrugada)

Segue ignorándose el paradero del oficial que en Cuba abandonó su puesto.

Los republicanos progresistas preparan una circular que dirigirán á sus correligionarios de provincias, dándoles cuenta de las bases para la unión.—EXPRESS.

Madrid 28 (1'55 madrugada.)

La Comisión de presupuestos de Cuba ha suprimido los artículos referentes á los alcoholes, carbonos, petróleos y otros.

Se ha tributado en esta corte una entusiasta despedida al primer batallón del regimiento de San Fernando que marcha á la isla de Cuba.—EXPRESS.

LA INSURRECCION EN CUBA

Madrid 28 (2'35 madrugada.)

El general Martinez Campos telegrafia dando cuenta que en Oriente fué atacado el poblado de Jarusa por 400 enemigos, siendo rechazados y persiguiéndoseles.

Ignóranse las bajas.—EXPRESS.

Madrid 28 (2'50 madrugada.)

El general Navarro ha regresado á la Habana.

Ultimamente ha batido á varias partidas en diferentes puntos, habiéndoles causado doce muertos y muchos heridos y cogiéndoles armas y municiones.

Nuestras tropas han tenido siete heridos.—EXPRESS.

Sucursal de Gómez Hermanos

EN CORDOBA
A CARGO DE ANGEL MORADO
Espartería 10 y Tundidores

Ya se han recibido en esta sucursal los géneros para la presente estación, en particular las lanas y demás artículos para trajes de caballero. Como quiera que nuestra casa central de Málaga hace compras de tanta importancia, puede esta sucursal vender á precios tan arreglados como podrá verse en el detalle que sigue.

PARA TRAJES DE CABALLERO

La vara de rica lana á pesetas 1'50, 1'75, 2'25, 2'50, 3'25, 3'75, 4, 4'50, 5, 5'50 y 7'50.
Se confeccionan trajes á medida, con buenos forros, desde 80, 90, y 100 reales. Los tricot, vicuñas y estambres, á precios extraordinariamente baratos.

PARA SEÑORA

Lanas, cachemires, velos toalla de tres varas, desde 60 reales; granadinas seda y vueltas para mantos.
Percalos buena clase y dibujos corrientes de 20, 30 y 40 céntimos, y chaconat á los mismos precios. Sábanas de un ancho á 4 reales y medio vara.

En un pequeño anuncio no es fácil enumerar la baja, citando cada artículo, pero desde hoy rigen precios mucho más bajos por las razones ya expuestas, más no como esos ficticios anuncios de barato de pocos días, sino que se establecen constantemente.

La Unión y El Fénix Español



Compañía general de Seguros Reunidos

Contra incendios y sobre la vida

Domicilio social: Madrid, calle de Olzaga, núm. 1 (paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social efectivo.	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas.	»	43.598.510
Total.	»	55.598.510

Esta gran Compañía nacional que cuenta más de 30 años de existencia y ha abonado solo en la última anualidad de 1894 muy cerca de *Tres millones de pesetas* por siniestros ocurridos en España y Portugal (puede comprobarse con la relación nominal de los indemnizados por siniestros ocurridos en el año último que suman 2.933.386'66 pesetas) asegura actualmente las cosechas de cereales y pajas así como las casas de campo y sus contenidos.

El progresivo aumento de sus operaciones demuestra elocuente mente la formalidad y exactitud con que cumple sus contratos en todas las clases de seguros que realiza así *Contra incendios* como *Sobre la Vida* y justifica el crédito de que goza en nuestra Nación esta importante Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

DON ANTONIO VAZQUEZ VELASCO

OFICINAS: LICEO 49, CORDOBA.

VINO DEFRESNE

Toni-Nutritivo
CON
PEPTONA

ADOPTADA OFICIALMENTE POR LA ARMADA Y LOS HOSPITALES DE PARIS

El *Vino de Peptona Defresne* es el más precioso de los tónicos; contiene la fibra muscular, el hierro hemático y el fósforo de cal de la carne de vaca, es el único reconstituyente natural y completo.

Este delicioso *Vino*, desperta el apetito, realina las fuerzas del estómago y mejora la digestión; es un reconstituyente sin igual, porque contiene el **ALIMENTO** de los músculos y de los nervios, detiene la consunción, colorea la sangre agotada por la anemia, y previene la desviación de la columna vertebral.

El *Vino de Peptona Defresne* asegura la nutrición de las personas á quienes la fatiga y las inquietudes minan lentamente, nutre á los ancianos, suprime los peligros del crecimiento en los jóvenes; sostiene las fuerzas de la madre, durante la lactancia.

DEFRESNE es el primer preparador del *Vino de Peptona*. Desconfiar de las imitaciones.

AL POR MENOR: En todas buenas Farmacias de Francia y del extranjero.

ELIXIR ESTOMACAL

DE
SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTÓMAGO E INTESTINOS

aunque lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el dolor de estómago. Los vómitos, acedias, diarreas, úlceras del estómago, dispepsia y catarros intestinales. Ayuda á la digestión, abre el apetito y tonifica.

BOTELLA 5 PESETAS.—CALLE SERRANO 30, farmacia, Madrid, y en las principales farmacias de España.
En CORDOBA, farmacia del Doctor Marín, Tendillas, 12.

SIMIENTE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con suceso

Los Estreñimientos, Cólicos, Bochornos y las Enfermedades del Higado y de la Vejiga (Exigir la marca de «la Mujer de 3 piernas»).

La Cajita 1'30 Una cucharada por la mañana y otra por la noche 1'30 La Cajita 3'00

TARIN, Farmacéutico de 1ª Clase, ex-interno de los Hospitales
PARIS — 9, place des Petits-Pères, 9, y todas las farmacias

LA PALMA

JUAN CAPDEVILLE VARDES
24, Librería, 24.—Córdoba

CAMA SOMIER

CAMA SISTEMA PEÑA

CONSOMIER-METALICO

CHICAGO 1893 MEDALLA Y DIPLOMA

PRIVILEGIO INVENCION

ASEO-HIGIENE-COMODIDAD

VENDESE EN TODA ESPAÑA Y SUS POSISIONES.

ÚNICO DEPÓSITO PARA LA PROVINCIA

PRECIOS SUMAMENTE ECONOMICOS

Máquinas, camas, relojería y armas de fuego,
VENTA A PLAZOS

24, Librería, 24.—Córdoba.

Más vale lo bueno conocido y acreditado en toda Europa que lo dudoso por conocer.

TINTURA SIN IGUAL

Inmejorable para comunicar á las canas su primitivo color. No mancha ni perjudica la piel; preparada por **GABRIEL BERNET**

Farmacéutico químico, BAYONA

Se halla de venta en casa del señor don Antonio Izquierdo, y en las principales farmacias, droguerías, peluquerías y perfumerías de Andalucía y de toda España.

EL CAÑON

INTERESANTE Á TODOS.

LA MAS IMPORTANTE FABRICA DE CALZADO DE ESPAÑA
ESTABLECIDA EN GRANADA, PUERTA REAL

Debido á la gran importancia de esta casa, que ocupa en sus talleres 400 operarios de ambos sexos, y á su buena organización, podemos ofrecer al público precios imposibles de competencia, advirtiéndole que todos nuestros calzados son cosidos y recientemente contruidos, sin que en nada entre el cartón ni la badana; nuestros materiales son superiores, debido tan solo la economía que ofrecemos á la fabulosa suma de calzado que hacemos á diario.

Visita de nuestro establecimiento

ANTES DE COMPRAR EN NINGUNO, Y LUEGO COMPARAD.

No es nuestro sistema prometer en pomposos anuncios lo que no es verdad. Acudid y vereis botinas de piel mate, dos suelas, punteadas, de 1.ª para hombre, á 28 reales par, y cien clases más imposibles de expresar en anuncios que nadie cree y que realmente ofrecemos al público.

Para señoras tenemos botas de chagré de 1.ª, dos suelas, á 18 reales par, y mate y charol á 22 reales, y mil clases más.

Para niños, extenso surtido difícil de enumerar; solo viéndola se puede juzgar lo que decimos.

Calzado napolitano para el campo; calzado de abrigo; zapatillas; botas suela de cáñamo para cazadores, y cuanto pueda desear el público encontrará en nuestros depósitos.

Ni clavos, ni cartones, ni badanas, ni engaño

500 pares de elaboración por día es el gran secreto de nuestra industria

NOTA.—No siendo nuestro ánimo perjudicar á la clase obrera de nuestro gremio, invitamos á cuantos operarios lo deseen á trabajar en nuestros talleres.

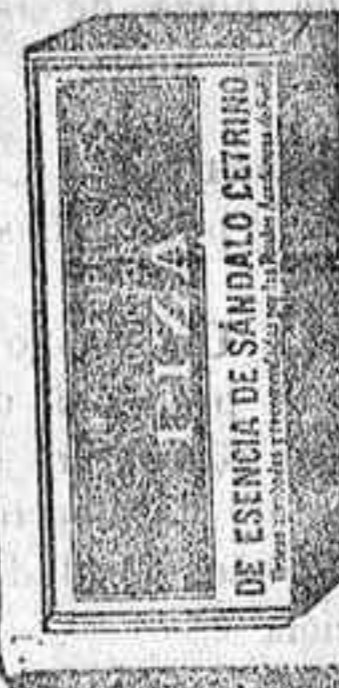
AVISO.—Todo calzado vendido en nuestras sucursales lleva su precio estampado en la suela, que es fijo, verdad invariable para todo comprador.

Sucursal en Córdoba, Cuesta de Luján número 3.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todas sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS

PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto

En Córdoba, Fuentes hermanos.

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON

Las Pildoras y Ungüento

DE

HOLLOWAY

y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.

LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE.

Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Biliidad, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para

Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.

El Ungüento no Tiene Rival

Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas.

Quemaduras y Toda clase de Males Cutáneos Males de Pierna, etc.

Elaborados solamente en el

78, New Oxford Street, Londres.

Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.

SEGURO

EL GRAN

PURIFICADOR

INFALIBLE

AGRADABLE

ZARZAPARRILLA

DE

BRISTOL

CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES

EFICAZ

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

Cólicos, Diarrea, Disenteria

CREMA DE BISMUTO

de GRIMAULT y C^{ia}, de Paris

El Bismuto es un medicamento heroico empleado con éxito indiscutible contra los cólicos, diarreas, disenterias, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estómago, ulceraciones del intestino y diarreas coloriformes.

La Crema ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente de hallarse en estado de división extrema y de formar con el agua una agradable bebida láctea.

En PARIS, 8, r. Vivienne, y en las principales Farmacias.

A los propietarios

Ha fijado su residencia en Villa Río el reputado maestro de obras de Cristóbal Morillas, quien seguirá ocupando hornos de nueva invención que reportan grandes economías á panaderos; chimeneas de fábricas, zales para conservar aceite y toda clase de trabajos hidráulicos. Se recien avisos, Libertad 29, Villa del Río.

Se vende una Victoria y dos toneladas de guarniciones á la inglesa y blanca, y se arrienda el piso principal de la casa calle Píero 1, en donde rán razón de todo.

Se arrienda una cochera y cuadra para tres caballos y para paja, en plaza de Chirinos número 1: se marán del precio y condiciones en misma casa, y para tratar, con don tonio Mesa, plaza del Angel, del mismo nombre.

Aviso importante

Por el término de tres días se para toda clase de papel del empleo de 175 millones y títulos y res del 2 y del 4 por 100, créditos de parés de Cuba y dénda del perarés para informes, psador del Tor Colocación. La desea una doncella, sabiendo p'anchear para tratar, Barrionuevo 4.

En caso céntrica, y en casa familia, se desea un piso independiente que contenga cuatro ó cinco cuartos y cocina. Razón, señor C. rraiso 7, de 8 á 12 de la mañana.

Desde San Miguel próximo se arrienda el cortijo Galapagos con 124 fanegas de tercio, caña y agua de pié. Informarán en duplicado.